

SNCC.F.01  
2



CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA  
(CORAAVEGA)

16-06-2025

Página 1 de 1

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SANEAMIENTO DEL CATASTRO DE USUARIOS Y CONTRATACION DE NUEVOS CLIENTES EN JARABACOA, CONSTANZA Y TIREO.  
CORAAVEGA-CCC-LPN-2025-0004

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

LA CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA (CORAAVEGA) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y SANEAMIENTO DEL CATASTRO DE USUARIOS Y CONTRATACION DE NUEVOS CLIENTES EN JARABACOA, CONSTANZA Y TIREO.  
CORAAVEGA-CCC-LPN-2025-0004, para el periodo comprendido entre **16-06-2025 Y EL 16-10-2025.**

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a el local que ocupa el Edificio Comercial de Coraavega ubicado en la Avenida Pedro A. Rivera, Entrada al Residencial Amada, de esta ciudad de La Vega, República Dominicana en el horario de ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las tres de la tarde (3:00 p.m.) de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución [www.coraavega.gov.do](http://www.coraavega.gov.do) o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados el día que contaremos a **7-08-2025** a las diez treinta horas de la mañana (10:30 p.m.), en presencia de Notario Público, en el local que ocupa el Edificio Comercial de Coraavega ubicado en la Avenida Pedro A. Rivera, Entrada al Residencial Amada, de esta ciudad de La Vega, República Dominicana.

En la Ciudad de La Concepción de La Vega, Municipio y Provincia de La Vega, República Dominicana, a los dieciséis (16) día del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

ING. BARTOLO OMAR BEATO DÍAZ  
Máxima Autoridad Ejecutiva de la  
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de La Vega (CORAAVEGA)

Original 1 - Expediente de Compras  
Copia 1 - Agregar Destino

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.



VARIOS

PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa del Vehículo de carga, Marca DAIHATSU, Modelo V116L-HU, Año 2006, Color Blanco, Placa L220213, Chasis JDAO0 V11600020395. A nombre de PASTEURIZADORA RICA SA, RNC 101004411

Perdida de Placa A982474, del AUTOMOVIL, Marca KIA, Modelo K7, año 2016, Color NEGRO, Chasis KNALC418B-GA006273, Propiedad de OSWALD HIDALGO CRUZ, CED. 40235952625

Perdida de Placa N962733, de la Motocicleta, marca X1000, año 2013, Color NEGRO, Chasis TBL20PI00 DHD48882, propiedad de JOSE MIGUEL PEÑA TINEO, CED. 04801022221

Perdida de Placa K246434, de la Motocicleta, marca SUPPER GATO, modelo CG 200, año 2023, Color AMARILLO, Chasis LRPRPLB03PA201 518, propiedad de CARLOS ALBERTO DE LA ROSA BASTISTA, CED. 09400246253

Perdida de PLACA K009 6951, de la Motocicleta, Marca Z 3000, Modelo CG150, año 2023, Color AZUL, Chasis LBEJLX33T PA235912, Propiedad de JAIME FRANCISCO CAMPO, CED. 40219315807

PERDIDA DE PLACA

PERDIDA DE PLACA. De la Motocicleta Marca BAJAJ, Modelo PLATINA 100 ES, Año 2022, Color Negro, Placa K2107311, Chasis MD2A76AXXNWL48224. A nombre de ROCHENERCALIXTE, Pasaporte 534 048776

PERDIDA DE PLACA. Del Vehículo Marca DAIHATSU, Modelo V116L-HU, Año 2006, Color Blanco, Placa L220213, Chasis JDAO0 V11600020395. A nombre de PASTEURIZADORA RICA SA, RNC 101004411

Perdida de PLACA de MOTOCICLETA, Marca BAJAJ, Modelo PLATINO 100 ES, Año 2018, Color ROJO, Placa K1311116, CHASIS: MD2A7 6AYOJWF48762, Propiedad de PATRICIO ALMONTE HENRIQUEZ CED.056-0117 393-2

AVISO DE PERDIDA DE PLACA. De la motocicleta, Marca Honda, Modelo MD50, Color Rojo, Año 1994, Placa K1654896, Chasis MD502400319, a nombre de Victor Sierra, Cedula 00101357721

Perdida de Placa DE LA MOTOCICLETA, Marca YAMAHA, modelo WR250F, año 2003, Color AZUL, Placa NYGO41, Chasis CG16W0 00655, propiedad de RAMON LEONARDO AMARANTE, CED.095001835 05

Perdida de Placa de la Motocicleta marca HONDA, placa K2185817, color AZUL, chasis C500445645, año 1981, a nombre del Sr. TEODORO DE JESUS, CED. 068-0015 027-5

PERDIDA DE PLACA

Perdida de Placa K134 7356, de la Motocicleta, Marca HONDA, Modelo C50, año 1994, Color VERDE, Chasis AA01108 8557, propiedad de ARIS JAQUEZ PERA

Perdida de Placa L047158, del vehículo de carga, marca TOYOTA, Modelo PICK UP, año 1980, Chasis RN420 96990, Propiedad de AMAURY HIRALDO MINAYA, CED. 03900233978

Perdida de Placa K16135 90, de la Motocicleta, Marca GATO, Modelo CG 200, año 2015, Color BLANCO, Chasis LXAPCM4A4FC005819, propiedad de SAUL RAMIRO CIRIACD SARACUAL, CED. 40239941590

PERDIDA DE PLACA Vehículo Motocicleta, Marca Loncin, Color Negro, Año 2024, Placa K2528187, Chasis LLLCPMFDORE100005 a nombre de ALBERT LUIS ROSSOPATRICO Cedula 125-0000235-2.

Perdida de Placa K2228118, de la Motocicleta, Marca Z 3000, año CG150, año 2020, Color ROJO, Chasis LBEJLX20L184483, propiedad de JENITO MARTINEZ, CED. 40239959683

Perdida de Placa K184 3286, de la Motocicleta, Marca POLARIS, Modelo SPORTSMAN 570, año 2019, Color ROJO, Chasis 4XASHE575KA619458, propiedad de JOSE ANTONIO CASTYRO VASQUEZ, CED. 03104052414



### CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Registro Inmobiliario, cumpliendo con las disposiciones establecidas en la Resolución núm. 01-2023, de fecha 02 de mayo de 2023, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, convoca a participar en el siguiente proceso de licitación pública nacional:

Referencia	Descripción	Fecha de recepción y apertura
RI-LPN-BS-2025-002	Contratación de servicios de limpieza para las oficinas del Registro Inmobiliario a nivel nacional.	Jueves, 31 de julio de 2025  *Recepción de ofertas: hasta las 2:30 p. m. *Apertura de sobres: a partir de las 3:00 p. m. en el Salón de la Gerencia Administrativa, en el 4.º nivel del Registro Inmobiliario. *Entregar en el Departamento de Tecnología, ubicado en el 2.º nivel del Registro Inmobiliario.

El pliego de condiciones correspondiente a esta licitación está disponible en la sección de transparencia en la página web [www.ri.gob.do](http://www.ri.gob.do)

Las propuestas con los documentos requeridos para esta licitación deben ser depositadas en sobres cerrados y sellados, en el Departamento de Tecnología, en el 2.º nivel del Registro Inmobiliario; en la avenida Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D. N., en la fecha y en el horario indicado en el cronograma de cada proceso.

Consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica:  
[licitacionesri@ri.gob.do](mailto:licitacionesri@ri.gob.do)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### AVISO PÉRDIDA DE MATRÍCULA

Se hace público la pérdida de la matrícula núm. **8956762**, a nombre de **José Nicacio Lozano Lucas**, portador de la cédula de identidad y electoral núm. **093-0011210-0**. El vehículo al que corresponde dicha matrícula tiene las siguientes especificaciones: tipo jeep privado, marca Toyota, modelo Prado VX. L 4WD, color negro, chasis núm. JTEBH3FJ00K195469, año 2018, motor núm. 1KD-2771256, registro y placa núm. G416340.

### SOLICITUD DE CONSTANCIA POR PÉRDIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO

Licenciada, Carolina socorro González portadora de la cédula de identidad y electoral número 001\_1390529\_3 le hago constar que en un cambio de domicilio o mudanza perdí mi título de Licenciada en Mercadeo el cual está registrado con número 1538 folio 111 libro 04 de fecha 19,oct,2001 fue obtenido en la universidad tecnológica de Santiago (UTESA) resintió santo domingo.

### AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO.

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo que dispone el párrafo III del artículo 92 de la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y del artículo 86 del Reglamento General de Registro de Títulos se hace saber que se ha EXTRAVIADO el Certificado de Títulos que ampara el derecho de propiedad que gozan los señores Domingo Antonio Trinidad Duran Rojas, Rosa Antonia Vicenta Duran Rojas, Leonida del Carmen Duran Rojas y Marcy Ileana Duran Rojas, en sus calidades de continuadores jurídicos del finado Domingo Antonio Duran, sobre el siguiente inmueble:

\*Parcela 532-REF-55, del Distrito Catastral número 08, con una superficie de 358.21 metros cuadrados, matrícula 3000580961, ubicado en Santiago, Santo Domingo, amparado en el certificado de título expedido por el Registro de Títulos del Departamento de Santiago, ubicada en el edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria sito en la calle Licenciado Ramón A. García, esquina avenida 27 de Febrero, ensanche Román, de la ciudad y municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana.

En consecuencia, se solicita a la persona que lo encuentre, envíarlo o llevarlo a la siguiente dirección: Calle 5, número 23, Reparto Oquet, Los Jardines de esta ciudad y municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana, que es donde se encuentra el domicilio profesional de la licenciada Katherine Vargas Abreu, apoderada especial de los señores Domingo Antonio Trinidad Duran Rojas, Rosa Antonia Vicenta Duran Rojas, Leonida del Carmen Duran Rojas y Marcy Ileana Duran Rojas, o favor avisar al teléfono (829) 970-4304; o bien enviarlo o llevarlo a la oficina de la Registradora de Títulos del Departamento de Santiago, ubicada en el edificio de la Jurisdicción Inmobiliaria sito en la calle Licenciado Ramón A. García, esquina avenida 27 de Febrero, ensanche Román, de la ciudad y municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana.

En la ciudad y municipio de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

Los señores Domingo Antonio Trinidad Duran Rojas, Rosa Antonia Vicenta Duran Rojas, Leonida del Carmen Duran Rojas y Marcy Ileana Duran Rojas, en calidad de continuadores jurídicos.

### AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público que han extraviado el certificado financiero de deposito No 729263467 expedido por el banco popular dominicano en fecha de 6 de julio de 2006 por el valor de: Once mil quinientos pesos (11,500 \$RD). A favor de Miosotis A Esquea Amparo portadora de la cedula de identidad No. 001-0833455-8  
La presente publicación se hace por fines de ley...

### AVISO DE PERDIDA DUPLICADO DEL ACREEDOR HIPOTECARIO

Por este medio y en virtud de lo que dispone la Ley No. 108-05 de Registro Inmobiliario de la República Dominicana, se hace de público conocimiento que se ha extraviado la Certificación del Acreedor Hipotecario emitido a favor de LA COOPERATIVA LA ALTAGRACIA, INCORPORADA, la cual ampara el siguiente inmueble: "La Parcela No. 339, del Distrito Catastral No. 12, ubicado en Santiago, Santo Domingo, con una superficie 108.50 metros cuadrados, Matrícula No. 020008107, emitida en fecha 21 de noviembre del año 2008 por la Registradora de Títulos de Santiago, propiedad de los señores HENRY EDUARDO ABREU DOMINGUEZ y BRAULIA MARIA SANTOS DE ABREU, ambos de nacionalidad dominicana, mayores de edad, solteros, titulares de las cédulas de identidad y electoral Nos. 032-0023001-3 y 031-0338115-2, respectivamente, domiciliados y residentes en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana. Actualmente el referido inmueble es el identificado como 31156867114, que tiene una superficie de 105.54 metros cuadrados, matrícula No. 0200160183, ubicado en Santiago, Santo Domingo." En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).-

### AVISO DE MENSURA CATASTRAL PARA REGULARIZACIÓN PARCELARIA

Expediente No. 6622025090589  
SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO, que el día 01/07/2025, a las 09:00 AM, dará inicio a la mensura para Regularización Parcelaria, de una (1) porción de terreno dentro del ámbito del Parcela No. 232-A; del Distrito Catastral No. 03; del Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, ubicado. EN CALLE PRINCIPAL, NO.12, LUGAR EL CANGREJO, SE ENCUENTRA EL INMUEBLE, coordenadas X =19.746579°; Y =-70.591640°, el cual es propiedad del señor FRAL ANTONIO CASTILLO NUÑEZ.

Quedan citados todos los colindantes y demás personas interesadas. Para cualquier inquietud comunicarse con el Agrimensor Contratista.

MAXIMO POLANCO PERDOMO  
CODIA: 22521  
Agrimensor(a)  
Tel.: 809-967-9096